

EXP-UNC: 0054214/2017; EXP-UNC: 0043749/2017

VISTO:

El pedido elevado por Secretaría Académica, solicitando la designación de Profesores Asistentes interino para el Curso de Nivelación 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Ciencias de la Educación y el Departamento de Antropología han presentado la nómina de docentes que integrarán los respectivos equipos del Curso de Nivelación 2018;

Que resulta imprescindible hacer lugar a lo solicitado a fin de asegurar el normal desarrollo del Curso de Nivelación 2018;

Por ello;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE
(*Ad referendum* del H. Consejo Directivo)

ARTICULO 1º: DESIGNAR, en calidad de interinos, al personal docente que a continuación se menciona, para el **Curso de Nivelación 2018**, dependiente de la Secretaría Académica de esta Facultad, en la Escuela y Departamento que en cada caso se indica, todos ellos **a partir del 01 de Noviembre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2017;**

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

-ARRIETA, Rocío- Leg.44202- Profesor Asistente de dedicación simple. Afectando partida vacante RR2624/14 (115)

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA

-ZENKLUSEN, Denise- Leg.52973- Profesor Asistente de dedicación simple. Afectando partida vacante Sede 10 R (115)

ARTICULO 2º: Los interesados, deberán concurrir a la Caja complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 03 NOV 2017

RESOLUCIÓN Nº: 1329
VL

Lic. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

www.ffyh.unc.edu.ar

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.